



CUT: 67257-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0323-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 06 de junio de 2025

VISTO:

CUT	67257-2025	Fecha	03 de abril de 2025
Nombre solicitante	MORE DURAND, ERNESTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N.º 0252-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	MORE NIZAMA, PABLO		

De conformidad con el Informe Técnico N.º 0133-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JAAV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N.º 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 67257-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N.º 0252-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 23/05/2005, otorgada a favor de MORE NIZAMA, PABLO, respecto a la unidad operativa Cod: 72895, MATORRO - LA CRUZ.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MORE DURAND, ERNESTO con DNI 80289481, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 72895, MATORRO - LA CRUZ			
Área (ha)	Total	0.22650	Bajo riego	0.22650
	Dpto.	Piura		
Ubicación Política	Prov.	Piura		
	Dist.	El Tallan		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	Del Subsector Hidráulico Seminario
Bloque Riego	PMBP-05-B039 SAN MARTIN	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 535166.4196 / Norte: 9401896.8946	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	3872.83000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA